

*J. J. Bernis*  
ALBERTO BERNIS  
BARCELONA

Deseoso el que suscribe de  
tomar á su cargo el Gran Teatro  
del Liceo por el término de 5  
años y de que recobre toda la  
importancia de que es digno,  
cesando las circunstancias  
anómalias que le tienen cerra-  
do, en perjuicio del arte, del  
público y del tan número de fa-  
milias que cifran en él su  
subsistencia, se halla en el  
caso de acudir á la Junta  
de Gobierno de su digna Pre-  
sidenzia solicitando la ad-  
judicacion de dicho teatro  
por el expresado término  
mediante la subvencion  
anual de veinte y cinco  
mil duros, la seguridad  
de procederse á la restau-

racion de la sala de espec  
taculos y las otras condicio  
nes consignadas en el phe  
go que tengo el honor de  
acompañar por separado.

Para la realizacion de  
mi propósito y en el concep  
to de que la abnormalidad  
de las circunstancias indi  
cadas podia ser un obstáculo  
insuperable que imposibilita  
se la solucion á que aspiro, he  
principiado por dirigirme  
á todos los tres propietarios  
que sostienen litigio con esa  
distinguida Snta, á fin  
de que me favoreciesen con  
su apoyo que he tenido la  
fortuna de conseguir en cuan  
to se han prestado á satis  
facer la parte de subvención  
y restauracion de la sala

de espectáculos en las sumas  
y modo y forma expresados  
en las cartas que me cabe  
el gusto de acompañar.

En consecuencia su-  
plico á ella digna Junta,  
que en vista de lo mani-  
festado y de las referidas  
condiciones se digne por si  
ó previo acuerdo de la Jun-  
ta General si lo estima ne-  
cesario, adjudicarme el  
Teatro en la conformidad  
explicada, á reserva de  
que me sea devuelta la  
sobre dicha carta luego de  
llenado el objeto para el  
cuál ha sido acompañada

Dios guarde á  
Y. S. muchos años

Barcelo-

no<sup>r</sup> 2 de Noviembre de  
1882

Alberto Bernis

Señor Presidente de la Junta de Gobierno  
de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.